

Madrid, 29 de octubre de 2014

Asistentes:	Presidente	Sr. Marti Scharfhausen
	Vicepresidenta	Sra. Velasco García
	Consejero	Sr. Gurguá i Ferrer
	Consejera	Sra. Narbona Ruiz
	Secretaria	Sra. Rodríguez López

Convocatoria: 22 de octubre de 2014

ORDEN DEL DÍA:

I. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN ANTERIOR DEL PLENO DEL CONSEJO.

II. ASUNTOS PARA LA TOMA DE DECISIÓN.

Trámite normal

1. C.N. Trillo: Propuesta de revisión del Estudio de Seguridad y de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento, como consecuencia de la revisión del análisis de accidentes.
2. Toma de decisiones en materia de personal.
 - 2.1 Modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de personal funcionario del organismo como consecuencia de la aplicación del Modelo de Reconocimiento de la Experiencia en la Carrera Profesional de los funcionarios del CSN.
 - 2.2 Modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de personal laboral del organismo.
3. Contrataciones, Convenios y Acuerdos.

- 3.1 Propuesta de prórroga del servicio de una red de emergencias multiservicio (Red N1).
- 3.2 Propuesta de prórroga del servicio de integración como nodo principal del Centro de Contingencia de la Salem, en la red de emergencias multiservicio (Red N1).
- 3.3 Propuesta de prórroga del servicio de red privada virtual y de acceso a internet corporativo.

Trámite simplificado

4. Informe sobre instalaciones radiactivas.
5. Asuntos varios.

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

6. Incidencias en centrales nucleares.
7. Sucesos notificados en instalaciones y actividades reguladas.
8. Entrada de solicitudes y previsiones para próximos Plenos.
9. Informaciones específicas.
 - 9.1 Informe de seguimiento del Plan Anual de Trabajo 2014. Primer semestre.
 - 9.2 Ejecución del presupuesto del CSN a 30-09-2014.
 - 9.3 Análisis de imagen del CSN correspondiente al tercer trimestre de 2014.
10. Propuestas e informes del Presidente, Consejeros y Secretaria General.
11. Comisiones del Consejo y comités.
12. Cumplimiento de encargos del Consejo.
13. Informe sobre delegaciones del Consejo.
14. Informe de los Directores Técnicos.
15. Ruegos y preguntas.

El Consejero Sr. Castelló Boronat no asiste a esta reunión del Pleno por participar en la *International Conference on Challenges Faced by Technical and Scientific Support Organizations (TSOs) in Enhancing Nuclear Safety and Security*. Pekín, China.

I. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN ANTERIOR DEL PLENO DEL CONSEJO.

El Pleno del Consejo **ACUERDA**, por unanimidad, aprobar el acta núm. 1.329 de la reunión celebrada el día 22 de octubre de 2014.

II. ASUNTOS PARA LA TOMA DE DECISIÓN.

Trámite normal

1. C.N. TRILLO: PROPUESTA DE REVISIÓN DEL ESTUDIO DE SEGURIDAD Y DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE FUNCIONAMIENTO, COMO CONSECUENCIA DE LA REVISIÓN DEL ANÁLISIS DE ACCIDENTES.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo el informe favorable, con condiciones, de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (Ref. CSN/PDT/CNTRI/TRI/1410/187), a la propuesta de revisión del Estudio de Seguridad y de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento, PME 4-04/10 revisión 2 de la central nuclear Trillo.

La propuesta PME 4-04/10 tiene por objeto adecuar las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento a la revisión del análisis de accidentes del Estudio de Seguridad de C.N. Trillo. El Estudio de Seguridad se modifica para incorporar la descripción y resultados del análisis de los diferentes transitorios y accidentes que son consecuencia de dos análisis de seguridad, uno relativo a los análisis termohidráulicos de transitorios y accidentes postulados y otro relativo a las consecuencias radiológicas de dichos accidentes.

El Pleno del Consejo ha examinado la solicitud del titular y la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos presentados.

2. TOMA DE DECISIONES EN MATERIA DE PERSONAL.

- 2.1 Modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de personal funcionario del organismo como consecuencia de la aplicación del Modelo de Reconocimiento de la Experiencia en la Carrera Profesional de los funcionarios del CSN.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la

propuesta de aprobación de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) del personal funcionario del CSN que es consecuencia de la aplicación del modelo de reconocimiento de la experiencia en la carrera profesional aprobado por el Pleno del Consejo en el año 2006 y recogido en el Estatuto del Consejo de Seguridad Nuclear aprobado por RD 1440/2010.

El objeto de la propuesta es modificar la RPT de personal funcionario del Organismo que afecta a 31 puestos de trabajo y presenta un coste anual total de 66.762,78 euros. Surtirá efectos económicos y administrativos desde el 1 de Octubre de 2014.

El Pleno del Consejo ha estudiado la propuesta y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos presentados.

2.2 Modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de personal laboral del organismo.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de aprobación de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) del personal laboral del CSN como consecuencia de la necesidad de crear un puesto de Oficial de Gestión y Servicios Comunes, grupo profesional IV, área funcional de Gestión y Servicios Comunes, adscrito a la Secretaría General, Subdirección de Personal y Administración, con efectos de 11 de septiembre de 2014 y coste anualizado de 16.426,16 € en cumplimiento de la sentencia de fecha 11 de septiembre de 2014 del Juzgado de lo Social de Madrid.

El Pleno del Consejo ha estudiado la propuesta y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos presentados.

3. CONTRATACIONES, CONVENIOS Y ACUERDOS.

3.1 Propuesta de prórroga del servicio de una red de emergencias multiservicio (Red N1).

La Secretaria General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Subdirección de Tecnologías de la Información (STI) de segunda prórroga, por un año, del contrato correspondiente a la prestación del servicio de Red de Emergencias multiservicio (Red N1), en las mismas condiciones técnicas y económicas que el contrato vigente. La «Red N1», junto con la «Red N2» facilitada por Unesa, configura la «Red N» de emergencias, interconectando entre sí el CSN, las centrales nucleares, los puntos involucrados en el Plan Básico de Emergencia Nuclear y otras sedes.

El Pleno del Consejo ha estudiado la propuesta de la Subdirección de Tecnologías de la Información (STI) y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos presentados.

- 3.2 Propuesta de prórroga del servicio de integración como nodo principal del Centro de Contingencia de la Salem, en la red de emergencias multiservicio (Red N1).

La Secretaria General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Subdirección de Tecnologías de la Información (STI) de segunda prórroga, por un año, del contrato correspondiente a la prestación de un servicio de integración como nodo principal del centro de contingencia de la Salem en la Red de Emergencias multiservicio (Red N1), en las mismas condiciones técnicas y económicas que el contrato vigente. Este servicio es consecuencia de la creación del Centro de Contingencia de la Sala de Emergencias (Salem-2) en la Unidad Militar de Emergencias (UME).

El Pleno del Consejo ha estudiado la propuesta de la Subdirección de Tecnologías de la Información (STI) y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos presentados.

- 3.3 Propuesta de prórroga del servicio de red privada virtual y de acceso a internet corporativo.

La Secretaria General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Subdirección de Tecnologías de la Información (STI) de segunda prórroga, por un año, del contrato correspondiente a la prestación de un servicio de red privada virtual y acceso a Internet corporativo en las mismas condiciones técnicas y precios unitarios del contrato vigente. La propuesta de prórroga tiene en cuenta la supresión de dos accesos de 10 Mbps que dejan de ser necesarios para el CSN. Este contrato contempla la prestación al CSN de los servicios siguientes: red privada virtual (RPV) permanente, acceso remoto seguro al CSN por Internet y acceso a Internet corporativo.

El Pleno del Consejo ha estudiado la propuesta de la Subdirección de Tecnologías de la Información (STI) y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos presentados.

Trámite simplificado

4. INFORME SOBRE INSTALACIONES RADIATIVAS.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo las propuestas de informe favorable a las autorizaciones evaluadas por la

Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) y por el *Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives* (SCAR) de la Generalitat de Catalunya, siguientes:

Por parte de la DPR:

- Elabora, Agencia para la Calidad en la Construcción, S.L. (IRA-2786): Sevilla.

Autorización de modificación.

- Complejo Hospitalario Universitario Insular Materno-Infantil (IRA-0075): Las Palmas.

Autorización de modificación.

Por parte del SCAR:

- ITW España, S.A. (División Hi-Cone) (IRA-1599): La Garriga (Barcelona).

Autorización de modificación.

El Pleno del Consejo considera que las propuestas cumplen la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende del análisis y valoración de las evaluaciones realizadas, siguientes:

- CSN/IEV/MO-1/IRA-2786/14
- CSN/IEV/MO-13/IRA-0075/2014
- CSN-GC/IEV/MO-4/IRA-1599

El Pleno del Consejo, **ACUERDA**, por unanimidad, informar favorablemente las tres autorizaciones en los términos presentados.

5. ASUNTOS VARIOS.

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

6. INCIDENCIAS EN CENTRALES NUCLEARES.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

7. SUCESOS NOTIFICADOS EN INSTALACIONES Y ACTIVIDADES REGULADAS.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

8. ENTRADA DE SOLICITUDES Y PREVISIONES PARA PRÓXIMOS PLENOS.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

9. INFORMACIONES ESPECÍFICAS.

9.1 Informe de seguimiento del Plan Anual de Trabajo 2014. Primer semestre.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

9.2 Ejecución del presupuesto del CSN a 30-09-2014.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

9.3 Análisis de imagen del CSN correspondiente al tercer trimestre de 2014.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

10. PROPUESTAS E INFORMES DEL PRESIDENTE, CONSEJEROS Y SECRETARIA GENERAL.

10.1 Vicepresidenta Sra. Velasco García.

10.1.1 La Vicepresidenta informa de su reciente participación en la reunión de HERCA, *Heads of European Radiological protection Competent Authorities*, celebrada en Estocolmo.

10.1.2 La Vicepresidenta Sra. Velasco y el Consejero Sr. Gurgui informan conjuntamente de su participación en la reunión HERCA-WENRA, *Western European Nuclear Regulators Association*, celebrada en Estocolmo.

10.2 Consejero Sr. Gurguí i Ferrer.

10.2.1 Nota informativa sobre su participación en actos paralelos a la *World Nuclear Exhibition*. París 14-16, Octubre 2014.

10.2.2 El Consejero informa de su reciente participación en la reunión WENRA, celebrada en Estocolmo.

10.3 Secretaria General Sra. Rodríguez López.

10.3.1 Acta firmada del Pleno nº 1328, correspondiente a la reunión celebrada el día 15-10-2014.

11. COMISIONES DEL CONSEJO Y COMITÉS.

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

12. CUMPLIMIENTO DE ENCARGOS DEL CONSEJO.

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

13. INFORME SOBRE DELEGACIONES DEL CONSEJO.

13.1 Delegaciones en el Presidente.

13.1.1 Informes sobre instalaciones radiactivas de trámite reducido.

- Resolución de 13/10/2014: Informe favorable a la clausura de la instalación radiactiva IRA-0015.
- Resolución de 13/10/2014: Informe favorable a la clausura de la instalación radiactiva IRA-0859.
- Resolución de 13/10/2014: Informe favorable a la modificación de la instalación radiactiva IRA-0796.
- Resolución de 06/10/2014: Informe favorable a la modificación de la instalación radiactiva IRA-1901.
- Resolución de 13/10/2014: Informe favorable a la clausura de la instalación radiactiva IRA-0124.

13.1.2 Aceptación expresa de modificaciones en instalaciones radiactivas.

- Resolución de 06/10/2014: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-0530.

13.1.3 Licencias, acreditaciones y homologación de cursos.

- Resolución de 10/10/2014: Concesión de licencias de supervisor (8) de la central nuclear de Cofrentes.
- Resolución de 09/10/2014: Concesión de licencias de operador (2) de la central nuclear de Cofrentes.
- Resolución de 13/10/2014: Concesión de licencias de supervisor (2) y de operador (6) de instalaciones radiactivas.
- Resolución de 13/10/2014: Prórroga de licencias de supervisor (19) y de operador (21) de instalaciones radiactivas.
- Resolución de 08/10/2014: Prórroga de licencias de operador (2) de instalaciones radiactivas.
- Resolución de 13/10/2014: Modificación de la homologación de curso de Protección Radiológica para dirigir y operar instalaciones de rayos X de diagnóstico general, organizado por

el Vicerrectorado de coordinación universitaria de la Universidad de Málaga.

13.2 Delegaciones en la Secretaria General

13.2.1 Aprobación de tipo de aparatos radiactivos y convalidación de certificados de aprobación de modelos de bulto.

- Resolución de 13/10/2014: Informe favorable a la aprobación de tipo de aparato radiactivo de los equipos generadores de rayos X de referencia NHM-X261 para incorporar el equipo marca Eagle modelo pack 550 PRO, de Parmacontrols Spain S.L.U.

13.3 Delegaciones en los Directores Técnicos.

13.3.1 Notificaciones de puesta en marcha de instalaciones radiactivas.

- Resolución de 13/10/2014: Notificación a IRA-3276.

14. INFORME DE LOS DIRECTORES TÉCNICOS.

Los Directores Técnicos de Seguridad Nuclear y de Protección Radiológica serán informados por la Secretaria General de los acuerdos alcanzados en esta reunión.

15. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En esta reunión del Pleno no se ha efectuado ningún ruego ni pregunta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11 horas y 45 minutos del día veintinueve de octubre de dos mil catorce.

LA SECRETARIA GENERAL

VºBº

EL PRESIDENTE